



## SEDE BOGOTÁ

### CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES) (Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

#### DESARROLLO DE RED QUE APOYEN EL TRABAJO PEDAGOGICO DE LOS LABORATORIOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL D

Convocatoria 2018-0952

Nivel Nacional - DIRECCION NACIONAL DE INNOVACIÓN ACADÉMICA

**1. Dirigida a estudiantes de:** Posgrado

**2. Número de estudiantes a vincular:** 1

**3. Requisitos Generales:**

- Tener la calidad de estudiante de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 4.0.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

Para los estudiantes de posgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de posgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:

- Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al posgrado correspondiente.
- Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.
- Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito.

**4. Perfil:**

Estudiante de la Maestría en CIENCIAS-QUÍMICA de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional, con conocimientos y experiencia en CROMATOGRAFÍA DE GASES Y CROMATOGRAFÍA LÍQUIDA y preferiblemente conocimientos del idioma inglés

**5. Actividades a desarrollar:**

- Desarrollo y actualización del PNT de los equipos GC y HPLC del laboratorio 224 y 226 de química
- Realizar guiones temáticos para la guía de laboratorio.
- Realizar búsquedas especializadas del tema de la guía de laboratorio.
- Realizar guiones para la pre-producción de video y videos animados.

**6. Disponibilidad de tiempo requerida:** 20 horas semanales

**7. Estímulo económico mensual:** \$1499477

**8. Duración de la vinculación:** 28 días



Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

**9. Términos para presentación de documentos y selección:**

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

Edificio 477 Aulas de Informática.

spguevaran@unal.edu.co

unvsoporte@unal.edu.co

Exten: 15501-15517

• FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:

15 de marzo de 2018 a las 4:30 PM.

• DOCUMENTACION REQUERIDA:

- Formato Único de Hoja de Vida ([http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos\\_base/formato\\_vida.pdf](http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf)).

- Historia Académica del SIA.

- Fotocopia de la Cédula.

- Fotocopia del Carné de Estudiante.

- Horario de Clases.

• RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:

Sandra Patricia Guevara Nuñez, spguevaran@unal.edu.co exten: 15501-15517

**10. Términos de la publicación de resultados:**

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 12 de marzo de 2018